



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
No. MSJBT-184-IR-FAISMUN-058/2025

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA INSURGENTES SEGUNDA ETAPA

LOCALIDAD: (0001) SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA INSURGENTES SEGUNDA ETAPA)
MUNICIPIO: 184 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA.

ACTA DE FALLO

Correspondiente al procedimiento de Invitación Restringida A Cuando Menos Tres Contratistas No. **MSJBT-184-IR-FAISMUN-058/2025** que el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec celebra para la adjudicación de contrato relativo a la obra: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA INSURGENTES SEGUNDA ETAPA.**, ubicada en la localidad de: **(0001) SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA INSURGENTES SEGUNDA ETAPA)**, municipio De San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, la cual se formula con fundamento en el Artículo. 40 Y 44 fracción V de la ley de Obras Públicas Y Servicios Relacionados Del Estado De Oaxaca y lo previsto en el numeral 5.3 de las bases.

I.-Fecha, hora y lugar del acto.

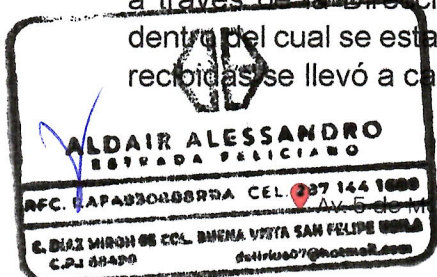
En la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, siendo las **09:00** horas del día **JUEVES, 03 DE JULIO DE 2025**, de conformidad con lo notificado a los licitantes que participaron en el acto de apertura de las proposiciones económicas celebrado el día **MARTES, 01 DE JULIO DE 2025** del año en curso, y para conocer el fallo, correspondiente al procedimiento motivo de este acto, se reunieron en las **Oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en la Planta Alta del Palacio Municipal, sita en Avenida 5 de mayo No. 281, Col. Centro, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca**, los servidores públicos, así como representantes de invitados participantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

II.- Nombre del servidor público encargado de presidir el acto.

Preside el acto el **Ing. Pablo Pimentel Bautista, Director de Obras Públicas**, actuando en nombre y representación del municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, acompañado por la **L.C. Olivia Ochoa Rivera, Titular del Órgano Interno de Control Municipal**; quien da la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación.

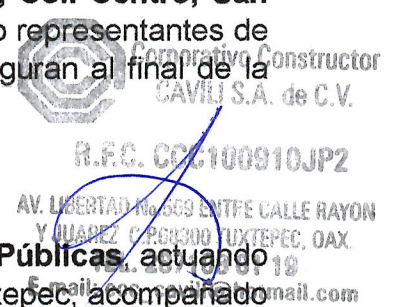
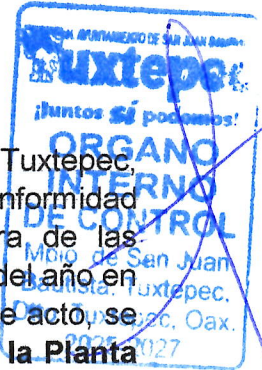
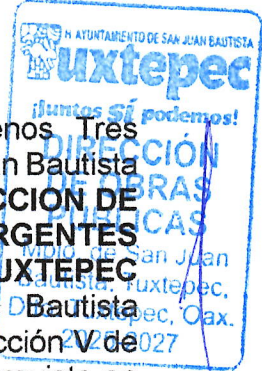
III.-Notificación del Dictamen para Fallo

Acto seguido y con lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, da a conocer el dictamen que realizó a convocante a través de la Dirección de Obras Públicas, como fundamento para el presente fallo, dentro del cual se establece que las aperturas, análisis y evaluación de las proposiciones recibidas se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en la mencionada ley y



¡Juntos sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.





H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA

Tuxtepec

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

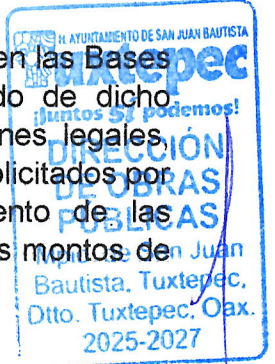
PROCEDIMIENTO DE INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
No. MSJBT-184-IR-FAISMUN-058/2025

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA INSURGENTES SEGUNDA ETAPA

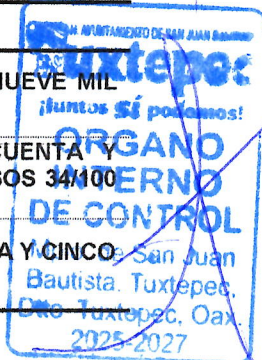
LOCALIDAD: (0001) SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA INSURGENTES SEGUNDA ETAPA)
MUNICIPIO: 184 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA.

ACTA DE FALLO

con cada uno de los requisitos y criterios establecidos en las Invitaciones, en las Bases y sus anexos del presente procedimiento, y que derivado del resultado de dicha evaluación se determina que las proposiciones que reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas por cumplir con todos y cada uno de los requisitos solicitados por esta entidad convocante y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, son las presentadas por los participantes con sus montos de propuesta por orden de menor a mayor siguientes:



Invitado Participante	Importe de la proposición (IVA incluido)
CORPORATIVO CONSTRUCTOR CAVILI S.A. DE C.V.	\$1,329,190.28 (UN MILLON TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO NOVENTA PESOS 28/100 M.N.)
ING. ARTURO VARGAS MARTINEZ	\$1,357,247.34 (UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 34/100 M.N.)
C. ALDAIR ALESSANDRO ESTRADA FELICIANO	\$1,385,304.39 (UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 39/100 M.N.)



De conformidad con el dictamen antes referido el **Ing. Pablo Pimentel Bautista, Director de Obras Públicas**, pronuncia y da a conocer a los presentes el siguiente:



R.F.C. CCC120910JP2

AV. LIBERTAD No. 58 ENTRE CALLE RAYON Y JUAREZ C.P. 68300 TUXTEPEC, OAX.

TEL. 287108 01 19

Correo: p_bautista@hotmail.com

Fallo Inapelable

- Bajo el sustento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados del Estado de Oaxaca, se declara al contratista **CORPORATIVO CONSTRUCTOR CAVILI S.A. DE C.V.** como el participante ganador por haber presentado las proposiciones técnicas y económicas más convenientes para el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca y en consecuencia se le adjudica el contrato correspondiente por un monto de **\$1,329,190.28 (UN MILLON TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO NOVENTA PESOS 28/100 M.N.) I.V.A.** incluido, para la ejecución de los trabajos relativos a la obra: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA INSURGENTES SEGUNDA ETAPA**, ubicada en la localidad de: **(0001) SAN JUAN**

SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA, CONSTRUCCION Y SUPERVISION A.S.

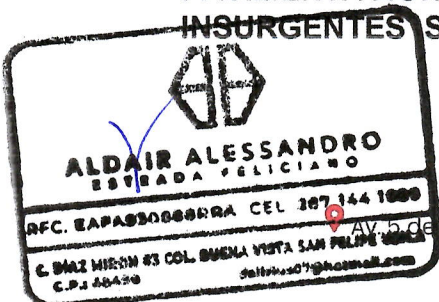
Arturo Vargas Martinez

R.F.C. YAMA731216F34

Vicente Guerrero No 570

Col. Lázaro Cardenas

Tuxtepec, Oax.



¡Juntos sí podemos!

Av. B de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
No. MSJBT-184-IR-FAISMUN-058/2025

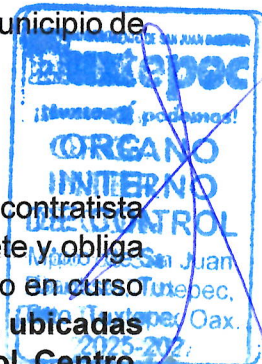
OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA INSURGENTES SEGUNDA ETAPA

LOCALIDAD: (0001) SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA INSURGENTES SEGUNDA ETAPA)
MUNICIPIO: 184 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA.

ACTA DE FALLO

BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA INSURGENTES SEGUNDA ETAPA), Municipio de SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

2. La presente acta surte efectos de notificación en forma para el contratista **CORPORATIVO CONSTRUCTOR CAVILI S.A. DE C.V.** y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato y sus anexos el día **VIERNES, 04 DE JULIO DE 2025** del año en curso en punto de las **10:00** horas, en las **Oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en la Planta Alta del Palacio Municipal, sita en Avenida 5 de mayo No. 281, Col. Centro, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca**, en donde previamente se compromete y obliga a entregar, registro en el padrón de contratistas municipal y las fianzas del cumplimiento; además de lo anterior deberá entregar "La Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" en sentido positivo expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), quedando de su conocimiento de que si no cumple con tales obligaciones la presente adjudicación dejara de surtir efecto y se sancionara en términos de lo señalado por el artículo 47 párrafo segundo y 83 de la citada Ley. Así mismo se obliga a iniciar los trabajos **SÁBADO, 05 DE JULIO DE 2025** y terminar el día **LUNES, 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025** con un periodo de ejecución de 45 DIAS días naturales.

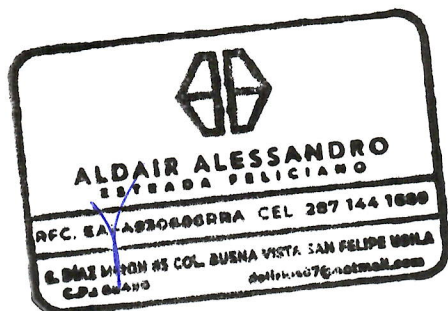


Corporativo Constructor
CAVILI S.A. de C.V.
R.F.C. CCC100910JP2
AV. LIBERTAD No. 509 ENTRE CALLE RAYON
Y JUAREZ C.P. 68300 TUXTEPEC, OAX.
TEL. 287108 01 19
E-mail: ccc_cavili@hotmail.com

IV.-CIERRE DEL ACTA

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las **09:55** horas del mismo día de su inicio, y para constancia y los efectos legales que le son inherentes se firma al calce y margen los que en ella intervinieron, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a la misma.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC



Ing. Pablo Pimentel Bautista
Director de Obras Públicas



SIGSAS
SERVICIOS INTEGRALES DE
INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN
Y SUPERVISIÓN A.S.
Arturo Vargas Martínez
R.F.C. YAMA731216F84
Vicente Guerrero No. 570
Col. Lázaro Cárdenas
Tuxtepec, Oax.

¡Juntos sí podemos!



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

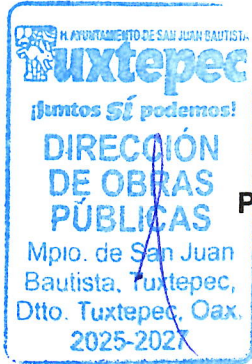
MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROCEDIMIENTO DE INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
No. MSJBT-184-IR-FAISMUN-058/2025

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA INSURGENTES SEGUNDA ETAPA

LOCALIDAD: (0001) SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA INSURGENTES SEGUNDA ETAPA)
MUNICIPIO: 184 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA.

ACTA DE FALLO



POR LOS INVITADOS

Persona Moral o
Persona Física

Nombre Del Representante

ING. ARTURO VARGAS MARTINEZ

ING. ARTURO VARGAS MARTINEZ
PERSONA FISICA

C. ALDAIR ALESSANDRO ESTRADA
FELICIANO

C. ALDAIR ALESSANDRO ESTRADA
FELICIANO
PERSONA FISICA

CORPORATIVO CONSTRUCTOR
CAVILI S.A. DE C.V.

L.C. PABLO AGUILAR MENDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

STICASAS
SERVICIOS INTEGRALES DE
INGENIERIA, CONSTRUCCIÓN
Y SUPERVISIÓN A.S.
Arturo Vargas Martínez
R.F.C: VAMA731216F84
Vicente Guerrero No. 570
C. Lázaro Cárdenas
Tuxtepec, Oax.

**ALDAIR ALESSANDRO
ESTRADA FELICIANO**
R.F.C. EAPAS304087RA CEL. 287 144 1889
C. BUENA VISTA COL. BUENA VISTA SAN FELIPE USHILA
C.P. 68300 deliusa27@hotmail.com

Corporativo Constructor
CAVILI S.A. de C.V.
RFC: CCC100910JP2
IV. LIBERTAD No. 609 ENTRE CALLE RAYON
Y JUAREZ C. P. 68300 TUXTEPEC, OAX
TEL. 287100 01 19
E-mail: ccc_cavili@hotmail.com

PARA DAR FE

EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC



L.C. Olivia Ochoa Rivera
Titular del Órgano Interno de Control Municipal

¡Juntos sí podemos!